



Dirección Administrativa
Presidencia de la República

CERTIFICA CUMPLIMIENTO DE METAS DE
INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
AÑO 2021, LEY DEL NUEVO TRATO Y
DETERMINA PORCENTAJE QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA Nº **255**

SANTIAGO, **23 FEB 2022**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.882; en el Oficio Nº 51 de la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, de fecha 25 de enero 2022 y en el Oficio Ord. Nº2.514, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 04 de febrero de 2022.

RESOLUCIÓN:

I. **CERTIFÍCASE**, el grado de cumplimiento global de las metas de gestión para cada equipo de trabajo de la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República durante el año 2021, es el siguiente:

Equipo de Trabajo	Grado de Cumplimiento de Metas Comprometidas
Bienes y Servicios	100%
Apoyo	100%

II. **DETERMÍNASE**, que los porcentajes a pagar por concepto del incremento por desempeño colectivo y el grado de cumplimiento de las metas comprometidas por los respectivos equipos de trabajo, que conforman la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, es el siguiente:

Equipo de Trabajo	Porcentaje de incremento por Desempeño Colectivo
Bienes y Servicios	8%
Apoyo	8%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Julio Alberto Maiers
Hechenleitner

Formado digitalmente por Julio Alberto Maiers Hechenleitner
mediante el sistema de firma electrónica (SFE) de la Presidencia de la
República de Chile, el día 23 de febrero de 2022 a las 17:47:25.
Dato de la Firma: 2022.02.23 17:47:25 -0700

Director Administrativo
Presidencia de la República

JUAN FRANCISCO GALLI
Subsecretario del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

RPA/SSP

Distribución:

- Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior
- Departamento de Planificación y Control de Gestión
- Departamento Gestión de las Personas
- Departamento Jurídico
- Departamento de Finanzas
- Oficina de Partes